



MINUTA DE SESIÓN

000100

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

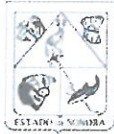
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

COCODI-001/SAGARHPA-2017-1OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día veintinueve de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría, ubicada en Centro de Gobierno, edificio Sonora Norte, segundo nivel, con la presencia de los CC. M.S Julio César Corona Valenzuela en su carácter de Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro; en su carácter de Secretario de la Contraloría General; el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, el Mtro. Oscar Armando Acuña Ortiz en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación y Coordinador de Control Interno y el Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, en su carácter de Asesor y Enlace, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 001 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. El Mtro. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio la bienvenida al evento a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia, posteriormente cede la palabra al M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

SEGUNDO PUNTO. PALABRAS DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA. El M.S Julio César Corona Valenzuela, en su carácter de Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería,



Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y Presidente del COCODI, expresó la instrucción de la Gobernadora Claudia Pavlovich, para que todos los servidores públicos de su gobierno, sean congruentes en el decir y el hacer; mencionó la responsabilidad histórica que tenemos ante la sociedad sonorense donde la administración pública debe ser ejemplar, apegada a los principios de honestidad, ética y justicia para el ciudadano.

Resaltó la importancia de promover el cumplimiento de los objetivos institucionales, la rendición de cuentas, la transparencia en el ejercicio de nuestra función y el desarrollo de una cultura de control de forma eficiente.

Reconoce a Sonora como un estado modelo a nivel nacional en transparencia y combate a la corrupción, por lo que invita a apegarnos a lo que establece el "Marco Integrado de Control Interno", ya que este sistema busca reducir la ocurrencia de actos de corrupción, pero también una administración más eficiente en su gestión.

TERCER PUNTO. LECTURA DE ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COCODI Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES. El Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro tomó protesta a los integrantes del Comité y posteriormente se firmó el acta de integración.

CUARTO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA toma lista de los asistentes y determina la existencia del quórum legal para la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, por lo que procede a dar inicio a la sesión para presentar y aprobar los temas a tratar por el Comité.

QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su intervención, señaló que el control interno es la base y la principal herramienta de la Administración Pública para alcanzar los



objetivos institucionales; que permite reducir los actos de corrupción y un mejor uso de los recursos públicos por medio de la administración de riesgos. Mencionó también que el Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional (COCODI) tiene como objetivo fortalecer las acciones del Control Interno para impulsar la innovación, eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental, debiendo celebrarse cuatro sesiones ordinarias en el año y extraordinarias las que sean necesarias. Presentó los temas a tratar en las reuniones del COCODI, y da a conocer la fecha establecida para la Segunda Sesión Ordinaria, con fecha 11 de diciembre de 2017, lo que puso a consideración de los miembros propietarios, los cuales votaron a favor.

SEXTO PUNTO. PALABRAS DEL SECRETARIO DE CONTRALORÍA GENERAL. El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro mencionó que el Control Interno es la principal estrategia del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción para prevenir actos de corrupción e impulsar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental. Por otra parte, recalcó que el COCODI, es el órgano colegiado de la Secretaría que tiene por objeto apoyar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través del establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

Por lo anterior, exhortó a los y las presentes a conocer y cumplir con los objetivos del mismo, ya que la inoperancia de dichos comités será observada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización (ISAF) como una debilidad del control interno de la Administración Pública Estatal (APE) y su reincidencia será motivo de sanciones administrativas para los principales responsables de impulsarlo.

SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. Los miembros propietarios del Comité, aprobaron la fecha del 11 de diciembre de 2017 para la celebración de la segunda sesión ordinaria. Posteriormente, el M.S Julio César Corona Valenzuela, Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, hizo uso de la palabra para la clausura del evento.



OCTAVO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ SAGARHPA-2017- 10R	Reunión informativa entre la SAGARHPA y la SCG para la operación del Control Interno.	M.S Julio César Corona Valenzuela	8 de noviembre de 2017	11 diciembre 2017	N/A

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

M.S Julio César Corona Valenzuela
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y
Acuicultura

Vocal Ejecutivo

Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
Titular del Órgano Interno de
Control de SAGARHPA

Vocal A

Mtro. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de
SAGARHPA

Vocal B

Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de SAGARHPA

Integrante Permanente

C. Juan Leyva Mendivil
Subsecretario de Agricultura

Integrante Permanente

Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganadería

Integrante Permanente

Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero
Subsecretario de Pesca y Acuicultura